

**ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL****CI/065/FUNDAMUSICAL/2020****Fecha: 5 de septiembre de 2020****País: Venezuela****Nombre de la Consultoría: CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO EL SISTEMA EN CIFRAS. RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL****Nombre del Proyecto: 106656. APOYO AL INCLUSION SOCIAL, CULTURA DE PAZ Y RESILIENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y JOVENES, A TRAVES DE LA EDUCACION MUSICAL****Duración de la consultoría/servicios: Diez (10) meses.**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **17 de septiembre de 2020** hasta las **03:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación-carta al oferente, curriculum vitae o formato P-11 y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/065/ODS/2020**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org**. El PNUD responderá en el siguiente enlace:

[https://procurement-notice.undp.org/view\\_notice.cfm?notice\\_id=69770](https://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=69770)

**2) ANTECEDENTES**

El Sistema Nacional de Orquestas Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, también conocido como “El Sistema”, fue concebido y fundado en 1975 por el maestro y músico venezolano José Antonio Abreu para sistematizar la instrucción y práctica colectiva e individual de la música a través de orquestas y coros, como instrumento de organización social y desarrollo humanístico. Su órgano rector es la Fundación Musical Simón (FUNDAMUSICAL), adscrita al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela, en su mandato de apoyar los esfuerzos nacionales orientados a la erradicación de la pobreza, inclusión social y Cultura de Paz y reducción de otras desigualdades, ha acompañado de manera sostenida y desde hace más de 17 años a FUNDAMUSICAL, en la concreción de este modelo pedagógico, artístico y social, que ha alcanzado relevancia en el mundo, y actualmente constituye el programa Como parte de un proceso de

aceleración de las metas nacionales de reducción de la pobreza, analfabetismo, marginalidad y exclusión de la población infantil y juvenil, en fomento a la cultura de paz en el marco de un país libre de violencia, el Gobierno Nacional se propuso concretamente el desafío, de alcanzar en 2019 la meta de inclusión de 1.000.000,00 niños, niñas y adolescentes a El Sistema de responsabilidad social de mayor impacto en la historia de Venezuela.

En este marco fue convenida la tercera fase de asistencia a FUNDAMUSICAL, a través de la firma del Convenio 00106656 “Apoyo a la Inclusión Social, Cultura de Paz y Resiliencia de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes a través de la Educación Musical, Fase III”, cuyo objetivo es apoyar el proceso de expansión de El Sistema, con miras a asegurar la inclusión masiva de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, pertenecientes en su mayoría a comunidades vulnerables del país, con el fin de incidir en la mejora de sus condiciones de vida.

(ver ToRs).

### 3) **ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO** *(Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)*

Establecer un marco de análisis cualitativo para determinar la contribución de El Sistema a la inclusión social, cultura de paz y resiliencia de la población objetivo a través de la ejecución de la política pública de educación musical. A partir de ese marco conceptual y metodológico, se redefiniría el trabajo específico de construcción de indicadores y series históricas en unidades clave, para la construcción de una base cuantitativa rigurosa, que respalde la gestión de El Sistema y permita la divulgación periódica de sus actividades y resultados.

### 4) **REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

#### **Educación:**

- Título Universitario en ciencias económicas, sociales y administrativas.
- Postgrado en ciencias sociales.
- Se valorarán estudios artísticos y/o culturales.
- Estudios relacionados al procesamiento de datos en la gestión de política pública y proyectos de desarrollo.

#### **Experiencia:**

- Experiencia profesional comprobable de más de 10 años desempeñando funciones vinculadas a los procesos de gestión de políticas sociales para el desarrollo humano.
- Al menos 5 años de experiencia en diseño, implementación y monitoreo de proyectos de desarrollo.
- Experiencia en elaboración de informes, que demuestren excelentes habilidades de redacción, escritura y comunicación.
- Al menos 5 años de experiencia en la gestión de proyectos con organismos Nacionales e Internacionales.
- Experiencia en levantamiento y procesamiento de datos

- Experiencia previa de trabajo con PNUD y/o Sistema de Naciones Unidas, deseable.
- Experiencia laboral previa en manejo de temas relativos a gestión de programas culturales, artísticos, y/o sociales, con instituciones nacionales organismos multilaterales.
- Buen manejo de herramientas de informática (Excel, Word, PowerPoint); manejo de MS Project.

**Idiomas:**

- Excelente capacidad de comunicación verbal y escrita en español. Manejo escrito y oral fluido del idioma inglés.

**5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.**

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
  - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
  - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
  - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
  - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
  - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
  - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae actualizado, anexando documentos de soporte** que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. **\*Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones**
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum). Utilizar formato de desglose costo. Anexo 3.**

**6) PROPUESTA FINANCIERA**

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

**La moneda de pago de la consultoría es: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato Anexo 3 para presentación de propuesta financiera).

**7) EVALUACIÓN**

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%		Punt. Máxima
a)	Calificación académica y experiencia del/la consultor(a)	75
b)	Propuesta técnica	10
c)	Entrevista	15
Puntuación Técnica Total máxima		100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica		70
Evaluación Económica (EE) – 30%		Punt. Máxima
d)	Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

### 7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Formación Académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Universitario en las áreas de ciencias económicas y sociales, o áreas afines al alcance de la consultoría. 5 puntos</li> <li>• Estudios de especialización vinculados a políticas de desarrollo social, afines al alcance técnico de la consultoría.:8</li> <li>• Maestría en temas vinculados a políticas de desarrollo social, afines al alcance técnico de la consultoría: 10</li> <li>• Doctorado en temas sobre políticas desarrollo social, afines al alcance técnico de la consultoría: 15</li> </ul>	15
Experiencia profesional comprobable de más de 10 años desempeñando funciones vinculadas a los procesos de gestión de políticas sociales para el desarrollo humano. Con base en referencias comprobables.  10 años de experiencia: 15 Más de 10 años de experiencia: 20	20
Experiencia en la ejecución de estudios e investigaciones que involucren desarrollo de data estadística, análisis cuantitativo y análisis cualitativo y elaboración de informes. Con base en referencias comprobables. Hasta 2 experiencias: 10 De 3 a 4 referencias: 15 Más de 4 referencias: 20	20
Al menos 5 años de experiencia en diseño, implementación y monitoreo de proyectos de desarrollo y/o áreas relacionadas. De 5 a 8 años de experiencia: 15 Más de 8 años de experiencia: 20	20

Propuesta de plan de trabajo y estrategia metodológica para el abordaje de la consultoría No cumple con los términos de referencia:0 Cumple parcialmente con los términos de referencia:5 Cumple con los términos de referencia:8 Cumple con los términos de referencia y agrega valor:10	10
Entrevista	15
<b>TOTAL</b>	<b>(100%)</b>

#### Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

#### 7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

#### Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

#### 7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

#### Puntuación total combinada

(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

#### ANEXOS:

**ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)**

**ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Contrato de Consultor Individual**

**ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.**